

353491



MEMORIA DESCRIPTIVA
correspondiente a la solicitud de registro de
PATENTE DE INVENCION
a favor de

DON LUIS ASENJO AJAMIL, de nacionalidad española, con
domicilio en Valencia, calle Jaime Roig, nº 13 y por:
" UN APARATO SERVOMOTOR ELECTRO-HIDRAULICO PARA GOBIERNO DE
TIMON ".

- o - o - o - o - o - o - o - o -

Los servomotores clásicos para gobierno de timones buques
se caracterizan porque sus émbolos son rectos y, debido a ello,
poseén una gran longitud que hace imposible en algunas ocasiones
su instalación a bordo.

5 Por otro lado, estos servomotores precisan una articula-
ción universal bastante complicada para conectar los pistones a
la barra de accionamiento del timón.

10 El objeto del presente invento es una nueva máquina, de ti-
po rotativo, y dimensiones reducidas, que salva los inconvenientes
anteriormente citados.

En la hoja de dibujos que se acompaña a la presente memoria
descriptiva, se representan los siguientes elementos de la nueva
máquina.

15 En la figura 1 se aprecian los cilindros (1) y (2) son de
forma circular, tanto en sección como en planta, de una sola pie-
za y poseén en sus cabezas las empaquetaduras normales (3) que



garantizan el cierre hidráulico deslizante.

20 La presión de estas empaquetaduras (3) es ajustable mediante los prensaestopas. (4).

Los pistones (5) y (6) son del tipo buzo de forma geométrica. Por lo tanto, su sección es circular y su planta también es circular.

25 Las cabezas de los pistones encajan entre sí en la forma que se indica en la figura nº 2. Ambas tienen forma de horquilla, en la cabeza.

Un simple eje (7) los une de tal manera que, en realidad, los pistones quedan articulados entre sí.

30 Este eje 7 sirve al mismo tiempo de unión y articulación entre los pistones (5) y (6) y la barra hidráulica (8), la cual a su vez está enchavetada al eje (9) tal timón.

Los cilindros (1) y (2) están unidos entre sí y por su parte superior mediante una placa (10) que al mismo tiempo sirve de soporte de los grupos motobombas hidráulicos que
35 suministran el aceite a presión necesario para el movimiento de la máquina.

En los cilindros (1) y (2) se atornilla y fija la deslizadera (11) de forma circular destinada a guiar los pistones y a absorber los esfuerzos radiales de estos pistones
40 mediante unos soportes adecuados (12) en forma de media caña que se ajustan a la superficie exterior de los pistones.

La ejecución práctica del presente invento es sumamente sencilla y el funcionamiento elemental.

45 Cuando el aceite a presión penetra en el cilindro nº (1) y es extraído del cilindro nº (2), el eje de timón gira en el sentido de la flecha de trazo lleno.



Inversamente, si el aceite á presión penetra en el cilindro (2) y es extraído del cilindro nº (1), el eje de timón gira en el sentido de la flecha de trazos.

50 Explicado todo lo anterior, solo queda por añadir que los detalles de realización práctica de la idea pueden variar sin que por ello cambie esencialmente la invención.

En resumen, reivindica el recurrente, en virtud de la presente solicitud de registro de PATENTE DE INVENCION, el privilegio exlusive defabricación, venta y explotación industrial, en España y sus posesiones, por el plazo de 20 AÑOS:Que determina el vigente Estatuto de la Propiedad Industrial del objeto de la misma, el cual queda esencialmente ca-
55 racterizado por las siguientes.

NOTAS REIVINDICACIONES.

60 PRIMERA.- Un aparato servomotor electro-hidráulico para gobierno de timón, esencialmente caracterizado porque los cilindros son de forma circular, tanto en sección como en planta y están unidos entre sí mediante una pieza que sirve al mismo tiempo de cojinete del eje del timón.

65 SEGUNDA.- Un aparato servomotor electro-hidráulico para gobierno de timón, tal y coonforme se especifica en la anterior reivindicación y asímismo caracterizado porque los émbolos buzos están articulados entre sí mediante un eje único u comun que los une al propio tiempo a la barra hidráulica, siendo
70 los émbolos buzos de forma circular tanto en secciónj como en planta.

TERCERA.- Un aparato servomotor electro-hidráulico para gobier-
no de timón, tal y conforme se especifica en las anteriores reivindicaciones y asímismo esencialmente caracterizado por que la deslizadera es de forma circular y dispone de unos soporte adecuados, en los que se apoyan y deslizan los émbolos.

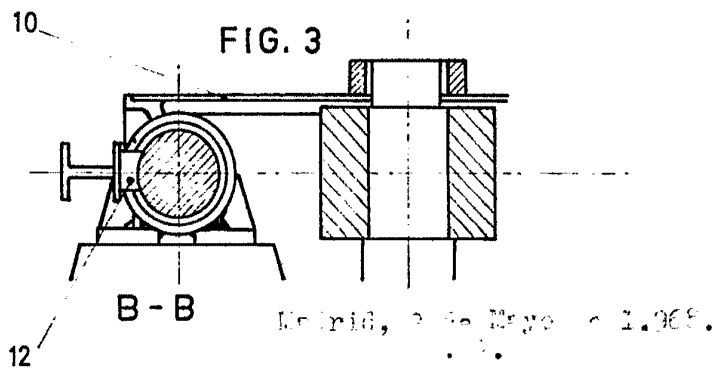
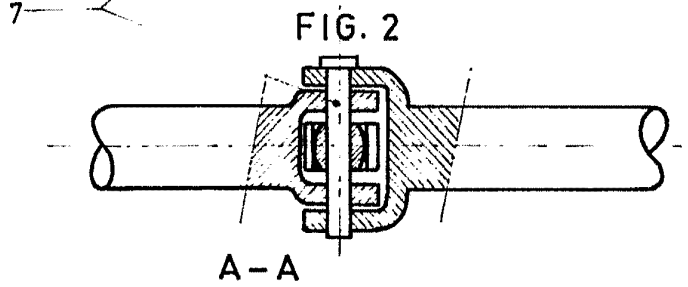
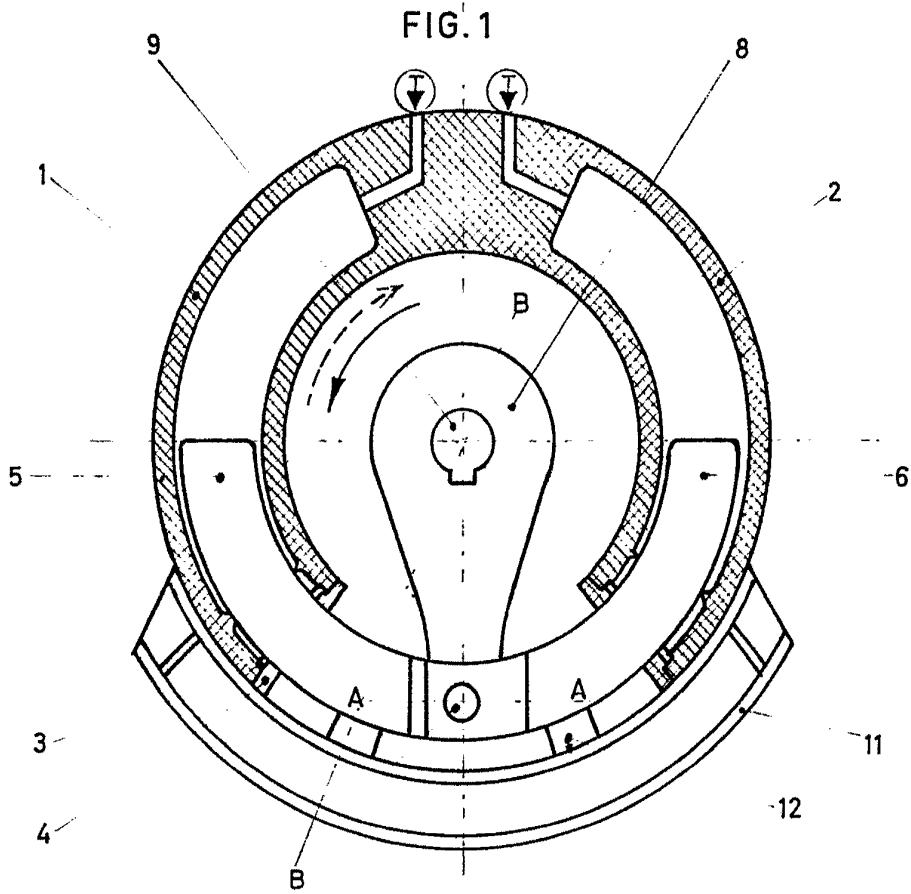


CUARTA.- UN APARATO SERVOMOTOR-HIDRAULICO PARA GOBIERNO DE TIMON.

Todo tal y conforme se especifica en las anteriores reivindicaciones que constan de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara.

Madrid 3 de Mayo de 1.968

353491



McIntire, 2 22 Myo 1909.

Handwritten signature or initials at the bottom of the page.